



ESTADO NUMERO 033

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO
SUCESIÓN INTESTADA	2019-00067-00	CAUSANTE: MARÍA IGNACIA VARGAS MUÑOZ		23-MAR-2021	1
LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	2020-00035-00	EDDY FLÓREZ PARRA	RAÚL PARRA RODRÍGUEZ	23-MAR-2021	1
INVESTIGACIÓN PATERNIDAD	2020-00012-00	COMISARÍA DE FAMILIA DE BARBOSA, SANTANDER	MAURICIO AMAYA ORTEGÓN	23-MAR-2021	1

CONSTANCIA

Para notificar a las partes las providencias que arriba se indican, se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO de conformidad con el artículo 9 del Decreto Legislativo 806 de 2020 en el micrositio web que tiene el Juzgado en la página de la Rama Judicial de Colombia, a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) de hoy veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

El Secretario,

JHONN JAIRO ARIZA PARDO